

ENCUENTRO UNIVERSIDAD-GOBIERNO- SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL: ESTUDIO CASO UNEXPO

Linda Gil

Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio Jose de Sucre", Barquisimeto, Venezuela,
lindagil@cantv.net

Rita Elena Añez

Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio Jose de Sucre", Barquisimeto, Venezuela,
rectoraunexpo07@gmail.com

Yuraima Barreto

Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio Jose de Sucre", Barquisimeto, Venezuela
Yuraimabarreto@gmail.com

RESUMEN

La UNEXPO, Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre", como entidad pública con arraigo y ámbito de influencia nacional en Venezuela, especialmente en las regiones centro-occidental, capital y Guayana, ha coordinado y liderado la realización de cuatro eventos denominados "Encuentro de Interacción Universidad-Gobierno-Sectores Productivo y Social" en un esfuerzo para crear espacios e incorporar propuestas, proyectos y acciones encaminados hacia la integración e interdependencia sinérgica de las universidades y su academia con su entorno, en particular con el sector gubernamental y el sector productivo. Los resultados obtenidos en la organización de estos eventos ha permitido consolidar un escenario para el encuentro, la negociación y la concertación desde la comunidad y acción universitaria hacia su entorno sociocultural, económico, político, laboral y productivo a modo de intensificar su interacción y eficiencia, profundizar su impacto, viabilizar su efectividad y ampliar su radio de acción. Otro resultado significativo de estos Encuentros ha sido la identificación de las debilidades y oportunidades presentes en las relaciones entre estos sectores, para el planteamiento de estrategias que contribuyan al desarrollo productivo venezolano así como promover y concretar acuerdos y/o convenios para la consolidación de equipos multidisciplinarios que faciliten la cooperación.

Palabras claves: encuentro, universidad, sector productivo, comunidades

ABSTRACT

The UNEXPO, Experimental National University Polytechnical "Antonio Jose de Sucre", as public organization with national influence in Venezuela, especially in the regions center-western, capital and Guayana, has coordinated and led the accomplishment of four events denominated "Interaction Meeting of Productive, social, government and University sectors" as a effort to create spaces and to incorporate proposals, projects and actions directed towards the integration and the synergica interdependence of the universities and its academy with its surroundings, in particular with the governmental sector and productive sector. The results obtained in the organization of these events have allowed to consolidate a scene for the encounter, the negotiation and the agreement from the university community towards their sociocultural, economic, political, labor and productive surroundings as a intensifying their interaction and efficiency, deepening their impact, effectiveness and to extend their operational range. Another significant result of this Encounter has been the identification of the weaknesses and opportunities at the relations between these sectors, and the promotion of strategies that contribute to the

Venezuelan productive development as well as to promote and to make specific agreements and/or agreements for the consolidation of multidisciplinary equipment that facilitates the cooperation.

Keywords: meeting, university, government,community, industries,relationships

1. INTRODUCCION

Hay casos exitosos de vinculación entre la universidad y las empresas en campos diversos. Sin embargo, el análisis de la estructura de nuestra economía evidencia que la relación e interacción entre las universidades, el gobierno y el sector productivo, no es orgánica y sistémica; es insuficiente para dinamizar el proceso de innovación, y hacer emerger una competitividad nacional basada en el conocimiento.

Consideramos urgente construir una alianza entre las universidades, gobierno y del sector productivo como estrategia para la participación en un mundo globalizado; para lo cual hay que derribar los muros de la desconfianza y mancomunar recursos y esfuerzos para desplegar las enormes potencialidades de Venezuela.

Es por ello, que en la Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” (UNEXPO) como entidad pública con arraigo y ámbito de influencia nacional en Venezuela , especialmente en las regiones centro-occidental, capital y Guayana, ha coordinado y liderado la realización de cuatro eventos denominados "Encuentro de Interacción Universidad-Gobierno-Sectores Productivo y Social" en un esfuerzo para crear espacios e incorporar propuestas, proyectos y acciones encaminados hacia la integración e interdependencia sinérgica de las universidades y su academia con su entorno, en particular con el sector gubernamental y el sector productivo.

En el marco de estos cuatro encuentros se genero un escenario desde donde todos juntos como actores de una sociedad democrática pudimos intercambiar enfoques, generar nuevas ideas, pues estas interacciones, adecuadamente orientadas, constituyen uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía.(Dagnino et al., 2002; Moreno et al., 1992; Vaccarezza,1997).

En el presente trabajo presentaremos la experiencia de organizacion de estos cuatro eventos describiendo los objetivos y temas planteados en estos eventos con las principales conclusiones a las que se llegaron destacando las debilidades, oportunidades y desafíos que involucran las relaciones universidad,sector productivos, gobierno y sociedad. Estos eventos fueron dirigidos a Autoridades nacionales, regionales y locales, empresarios, líderes y grupos comunitarios, organizaciones estudiantiles, estudiantes, docentes, comunidades organizadas, asociaciones civiles y demás entes y actores vinculados y comprometidos con la transformación de su entorno sociocultural, tecnológico y económico.

2. I ENCUENTRO UNIVERSIDAD- GOBIERNO- SECTOR PRODUCTIVO

El Primer Encuentro Universidad-Gobierno -sector productivo se realizo en el año 2004 en el Vicerrectorado Puerto Ordaz de la UNEXPO conjuntamente con la Fundación para la Ciencia y la Tecnología del Estado Bolívar (FUNDACITE BOLIVAR), bajo el lema “En busca del Fortalecimiento y Desarrollo Productivo. Se escogió esta sede de la UNEXPO por estar inmersa en el segundo polo de desarrollo industrial de Venezuela donde se encuentran las principales industrias de extracción y procesamiento de minerales hierro y aluminio, oro y la industria hidroeléctrica del país.

Los objetivos que nos propusimos fueron los siguientes:

- Compartir experiencias positivas de vinculación entre universidades, gobierno y sector productivo.
- Analizar los roles de cada uno de los actores del proceso de desarrollo estratégico.
- Promocionar la capacidad instalada de asistencia técnica y servicios de las universidades.
- Promover y concretar acuerdos y/o convenios para la consolidación de equipos multidisciplinarios que faciliten la cooperación.

San Cristóbal, Venezuela

June 2-5, 2009

7th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology

WE1-2

- Proporcionar un escenario para el intercambio de necesidades y experiencias entre la trílogía Universidad-Gobierno-Sector Productivo para la generación de alianzas estratégicas productivas

En este evento se debatieron en mesas y foros los siguientes temas; a) Investigación e Innovación como estrategia de productividad y competitividad. b) Políticas, mecanismo y estrategias institucionales para la formación del Capital Humano al servicio de nuestra sociedad. c) Oportunidades de desarrollo para el sector productivo. d) Experiencias exitosas del proceso de Interacción Universidad-Gobierno-Sector Productivo.

Estos temas fueron abordados por representantes de diversas organizaciones exitosas en el proceso de Vinculación o Interacción, entre las cuales podemos resaltar la Fundación COPPETEC de Río de Janeiro, Brasil; las Universidades UNEXPO, UCV, ULA, USB, USR, UNIMET, UNITEC, UNELLEZ, IESA; las empresas como SIDOR, PDVSA, CVG, MICROSOFT, Del Sur, Banco Guayana; Ministerios MPD, MCT, MPD, MES; PYMES, Cámaras y Asociaciones de Industriales. Adicionalmente se organizó una exposición industrial de las empresas de la región.

CONCLUSIONES

Del extenso análisis planteado se desprendieron los siguientes resultados respecto a la trílogía universidad, gobierno, sector productivo los cuales dividiremos en oportunidades, desafíos, estrategias y alianzas y proyectos:

Oportunidades

- Existe capacidad de diálogo, como producto de la experiencia de trabajo en equipo interdisciplinario.
- Los sectores productivos privados requieren tecnología y capacitación para lograr incrementar su productividad y, consecuentemente, su competitividad.
- La universidad tiene capacidad tanto de generar conocimiento como de adaptarlo.
- Existe una importante capacidad humana, infraestructura y recursos para investigación y desarrollo en las empresas, las universidades y centros de investigación.
- Existe capacidad de diálogo, fruto de una experiencia de trabajo en equipo inter, multi, y transdisciplinario.

Debilidades

Parte de los factores que hemos identificado como debilidades en la trílogía Universidad-Gobierno-Sector productivo son:

- La desarticulación existente obedece en gran medida a la ausencia de esquemas de incentivos que induzcan la interacción.
- La dinámica de funcionamiento de la universidad pública no favorece respuestas oportunas a las empresas. Hay limitaciones en los incentivos a la vinculación.
- La actual normativa de propiedad intelectual obstaculiza la interacción. Faltan políticas de propiedad intelectual que incentiven al investigador a desarrollar en el seno de programas universitarios productos requeridos por la industria.
- Una gran mayoría de las empresas no presenta una estrategia competitiva explícita, coherente e integrada, a partir de la cual explicitar necesidades tecnológico-competitivas.
- El desconocimiento y falta de credibilidad en muchos casos en el sector industrial acerca de:
 - o Las potencialidades del apoyo de la tecnología a la competitividad industrial,
 - o La necesidad de capacidad científica como sustento de la capacidad tecnológica,
 - o El carácter usualmente acumulativo de la innovación y de la dinámica de generación y adaptación de conocimiento, le lleva a esperar soluciones de corto plazo.
- Las experiencias de incubación de empresas son valiosas, pero requieren consolidación y apoyo.
- Los procesos de planificación no han contemplado, en lo referente a planes de desarrollo productivo, todos los eslabones de la cadena: investigación básica orientada, investigación aplicada, innovación.
- Las oficinas de enlace con la industria -o unidades de transferencia tecnológica- de las universidades requieren fortalecimiento.

- Se debe estimular los procesos de relación universidad-empresa. El marco normativo de las universidades para el manejo de los ingresos contractuales no es expedito.

En síntesis, los mundos privado y público no tienen una interfaz efectiva.

Estrategias

- Diseñar e implementar regímenes de incentivos que provoquen una interacción, articulación y cooperación sistemática, orgánica y sinérgica entre el sector empresarial industrial y el sector académico.
- Fortalecer en las universidades espacios en los cuales:
 - o Se favorezca, en áreas estratégicas, la concentración de esfuerzos de investigación y desarrollo, y de docencia, de la universidad hacia la creación de conocimiento que se constituya en factor de progreso tecnológico e innovación industrial.
 - o Ofrezcan condiciones e incentivos a los investigadores de la universidad para que realicen acciones de innovación tecnológica en el marco de la estructura y de los programas de la universidad.
- Diseñar e implementar regímenes de incentivos que provoquen una interacción, articulación y cooperación sistemática, orgánica y sinérgica entre el sector empresarial industrial y el sector académico
- Establecer centros especializados en servicios de información sobre propiedad intelectual e innovación.
- Propiciar el compromiso técnico y financiero de empresas vinculadas en los desarrollos tecnológicos.
- Promover el uso de la capacidad instalada en materia de ciencia y tecnología en universidades y centros de investigación.
- Incorporar en los planes de estudio de carreras científico-técnicas el concepto de innovación y sus relaciones con las actividades de investigación y desarrollo, así como fomentar a través de esos planes de estudio el espíritu emprendedor e innovador.
- Estimular la formación permanente sobre nuevas tecnologías, la innovación y la adopción y mejora de tecnologías.
- Introducir en los planes de estudio la gestión del conocimiento y de la propiedad intelectual.
- Establecer programas de formación empresarial en política de innovación y planificación de inversiones tecnológicas.
- Propiciar foros que permitan orientar las líneas generales de la investigación hacia el desarrollo y la innovación tecnológica, y que tiendan puentes entre la academia y la industria.
- Convertir las universidades en generadoras de ideas innovadoras y proactivas.
- Mejorar la efectividad de los esquemas y elevar los montos destinados a promover proyectos de contenido tecnológico en las empresas.
- Promover que la investigación universitaria tenga un mayor compromiso con el aumento de la productividad del país.
- Estimular la cooperación directa entre empresa y academia.
- Estrechar las relaciones entre alumnos y profesores a través del seguimiento del entrenamiento industrial y redes de egresados.
- Estrechar brechas entre el estudiante y las empresas.
- Mostrar experiencias de acuerdo a las oportunidades del entorno.
- Formar al nuevo profesional con una visión emprendedora, generador de empleo y que aplicando las herramientas gerenciales. Inserción en las comunidades con los problemas reales, para captar las necesidades. Identificar líneas de investigación pertinentes.
- Fomentar el intercambio de experiencias.
- Promover la desconcentración y descentralización de la toma de decisiones.
- Vincular a la educación superior al proceso de formulación de planes del gobierno nacional.
- Creación de mecanismos de difusión de información sobre los avances del proceso de interacción universidad, gobierno y sector productivo.
- Crear diseño curricular en concordancia con las políticas gubernamentales.

- Incentivar, motivar y capacitar a la comunidad universitaria con el fin de generar investigación y desarrollo.
- Promover y facilitar la interacción con las comunidades
- Promover investigación de organización institucional educativa
- Proyectos de intercambio de experiencias.
- Proyectos de investigación para realizar gestión educativa
- Elaborar programas de adiestramientos y cooperativas.
- Elaborar proyectos de benchmarking (evaluación de nivel de competitividad) de cada una de las áreas de universidades públicas y privadas.
- Establecer alianzas estratégicas entre las diferentes sectores para fomentar el desarrollo del capital humano.
- Promover la creación de parques tecnológicos.
- Formulación de una dinámica que promueva la permanente actualización del currículo.
- Fortalecer los bancos de datos de proyectos e investigaciones susceptibles a ser patentadas dentro de las universidades

Alianzas y Proyectos

- Establecer alianzas estratégicas entre los diferentes sectores para fomentar el desarrollo del capital humano.
- Promover la creación de parques tecnológicos.
- Formulación de una dinámica que promueva la permanente actualización del currículo.
- Fortalecer los bancos de datos de proyectos e investigaciones susceptibles a ser patentadas dentro de las universidades

3. II ENCUENTRO UNIVERSIDAD-GOBIERNO-SECTOR PRODUCTIVO

El II ENCUENTRO INTERACCIÓN UNIVERSIDAD-GOBIERNO-SECTOR PRODUCTIVO fue organizado en el año 2005 desde el Vicerrectorado de Barquisimeto de la UNEXPO como espacio potencial para la integración sistémica y sinérgica de estos tres sectores del quehacer nacional, bajo el lema: FOMENTANDO VÍNCULOS ENTRE LAS UNIVERSIDADES, LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES, fortaleciendo así el forjamiento del papel de la Universidad en la construcción de una sociedad cooperativa, solidaria y responsable. En este encuentro se introduce un nuevo sector en la trilogía que es el sector social. EL tema central correspondió a una realidad compleja y dinámica: la responsabilizad social, tema de gran interés, considerando que el avance en este campo es el resultado de una acción múltiple y coordinada entre gobierno, sector productivo, la comunidad y la infraestructura científico-tecnológica, representada por la Universidades y Centros de I&D. Cuatro sectores se destacan en la responsabilidad del desarrollo social de un país, como antes se mencionó: gobierno, comunidad, sector empresarial y educación. En primer término está el gobierno, tanto nacional como regional, por poseer la información y los recursos para visualizar, tanto de manera individual como global, los problemas que se suscitan en la nación. Es el sector gobierno Estado el que marca las pautas a seguir para atender los requerimientos que acontecen y prevé las oportunidades futuras de la nación. Una adecuada relación del Estado con los demás componentes de un país en la responsabilidad social, es la mejor estrategia para atender los estratos poblacionales más sensibles, social y económicamente. La idea es que todas las partes que componen el país se beneficien de la interacción: Estado/sociedad, con lo que se optimiza tiempo y recursos en la solución de los problemas sociales. Esta experiencia de interactuar conlleva a la formación de gobiernos y ciudadanos, capaces de resolver y prever situaciones reales del país. En segundo término ubicamos a la comunidad en general y sus organizaciones civiles, ellos son receptores primarios de la responsabilidad social, pero a su vez, tienen deberes que cumplir los cuales coadyuvan a resolver los problemas sociales del colectivo. Para mejorar efectivamente la salud, la educación, el ejercicio de los derechos humanos y de ciudadanía, no basta con conformarse con la actuación del Estado, si no que se necesita la confluencia de una sociedad civil activa y

San Cristóbal, Venezuela

June 2-5, 2009

proactiva. En tercer lugar tenemos al mundo empresarial en el cual se están dando firmes pasos para superar la visión de la organización cuya única misión es maximizar los beneficios para sus accionistas. Se plantea ahora un sentido ético de la empresa como comunidad de personas que tienen que desarrollarse plenamente; y como organización que debe ser responsable ante la sociedad por todas sus decisiones. Deriva de la naturaleza misma de la empresa, como organización que busca, además del éxito productivo, contribuir con su comunidad en el sentido más amplio. Como último sector trataré la participación de la Universidad como promotora y moderadora ética en su accionar con las organizaciones de la sociedad civil para el desarrollo del Capital social y la Empresa Social. La universidad, como institución productora de conocimientos y formadora de opinión y tendencias, tiene una responsabilidad social incuestionable, quizás su tarea prioritaria hoy deba ser pensarse a sí misma, elucidando las condiciones en las que construye conocimiento, en las que forma profesionales, en las que concibe la condición humana para conocer y actuar, la posición estratégica propia de la universidad, en el seno de una sociedad, la exhorta a responsabilizarse, siempre. Pero hoy más que nunca este llamado es imperioso. Hay un triple enlace que debe ser fortalecido para contribuir a la generación de un desarrollo humano sustentable: la trilogía ciencia-política-ciudadanía en este sistema virtuoso, el rol de la universidad destaca por su relevancia en la producción de conocimiento científico pertinente y útil a las exigencias de nuestro tiempo, pero esta posición de privilegio le exige la responsabilidad de dialogar con los otros actores del sistema: ciudadanos y políticos. de esta manera, desde la elaboración de una agenda social, política o científica, hasta la imposterizable revisión de los paradigmas dominantes en la formación y la investigación, los desafíos de la universidad del siglo xxi son tan complejos como decisivos. La UNEXPO consciente de su rol de universidad técnica del estado venezolano ha generado este encuentro , a los efectos de brindar un escenario desde donde todos juntos como actores de una sociedad democrática podamos intercambiar enfoques, generar nuevas ideas, pues estas interacciones, adecuadamente orientadas, constituyen uno de los más importantes espacios para el aprendizaje y crean redes sociales basadas en la confianza, la tolerancia, el entendimiento mutuo y los valores compartidos (capital social), que ayudan al desarrollo saludable y sostenible de una sociedad y de una economía. De manera más explícita nuestros propósitos para este encuentro fueron:

1. Crear conciencia sobre la responsabilidad social de las organizaciones, en particular las universidades y sus integrantes.
2. Continuar el esfuerzo de creación de escenarios propios para el debate entre los actores de las universidades, el gobierno y el sector productivo, así como para la divulgación e intercambio de las necesidades y experiencias de cada sector, que conlleven a promover y concretar acuerdos y/o convenios para la consolidación de esfuerzos conjuntos efectivos.
3. Revisar experiencias nacionales e internacionales exitosas para aprovecharlas en la formación de consensos con respecto a nuestra propia visión del papel de las universidades como plataforma para la interacción de los sectores académicos y productivos de la sociedad.

A través de las mesas de trabajo, conferencias y talleres programadas por los promotores del evento, se permitirán alcanzar los objetivos propuestos y se discutieron las siguientes temáticas; Promoción de los Servicios que pueden ofrecer las Universidades. Oportunidades del Estado para solventar necesidades regionales y municipales, apoyado en las Universidades. Responsabilidad Social de las Organizaciones y sus integrantes.

LAS CONCLUSIONES

- 1º. Universidad - Gobierno y Sector Productivo son entes consustanciados con la sociedad de la que forman parte, tienen como misión preponderante contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de su entorno a partir de sus propios medios, fines, estrategias y acciones. No les son ajenos pues, los fenómenos de exclusión social, miseria y falta de oportunidades y de acceso para el grueso del todo social y Asumen consecuentemente responsabilidad social ante ellos de modo constructivo y sinérgico.
- 2º. La Universidad, el Gobierno y los Sectores Productivos deben confluir y relacionarse recíprocamente para encontrar soluciones a la problemática urgente de la sociedad. Este compromiso ha de ser sostenido y con evaluación y adaptabilidad permanente sobre la base de los cambios no solo locales, regionales y nacionales en todas las dimensiones de la realidad, sino mundiales- globales.

- 3°. Hace falta garantizar opciones de futuro a la población joven tanto en el marco normativo jurídico como en la operacionalización de la generación de empleos dignos dirigidos específicamente hacia ellos, el goce sano del tiempo libre, satisfacción de condiciones de desempeño en el desarrollo de las prácticas profesionales y pasantías de los escolarizados, posibilidad de acceder a salud, educación y bienestar en general con equidad.
- 4°. Similarmente hace falta consolidar al orden familiar como principal núcleo, forjador por modelamiento del desempeño ético, solidario y ciudadano tanto de los personeros en desempeño laboral como a los ciudadanos en formación o beneficiarios de las acciones de la superestructura social.
- 5°. Educación y formación requieren estar comprometidos con el desarrollo sostenido de los pueblos y que sus alcances irradian a todos los miembros del conglomerado social. Hace falta instrumentar mecanismos y estrategias que viabilicen y garanticen esta equidad, con la justicia social implícita a la que conlleva.
- 6°. El compromiso educativo no puede centrarse solo en la oportunidad de acceso e ingreso, han de garantizarse además las condiciones que posibiliten una educación de calidad y con el sustento tecnológico y epistemológico adaptado a los requerimientos de su realidad. Todos los entes educativos, gubernamentales y del sector privado tienen el compromiso ineludible de contribuir a disminuir la brecha social.
- 7°. El ser y hacer universitario visto desde los componentes de extensión, docencia e investigación tiene como égida la transformación de la sociedad para su mejoramiento y bienestar y el contribuir al desarrollo humano y social sostenido. con respeto al ambiente. ha de estar al servicio de la sociedad en la cual esta inserta y de la que se sirve y generar conocimientos de alto valor científico y de imperativa pertinencia social y capacidad transformadora.
- 8°. Los entes universitarios, gubernamentales y productivos han de replantearse su misión visión y acción como sujetos activos de la inclusión social para con el colectivo, en aras de consolidar los proyectos de desarrollo que transformen la realidad y la sociedad en una dimensión espacio tiempo plena de justicia y equidad.
- 9°. La apertura y sinergia de estos tres sectores no puede ser sólo con respecto a ellos mismos, sino particularmente involucrando los actores sociales, ONGs y diversas organizaciones de la sociedad civil no sólo como apoyo de los planes dirigidos sino también como gestores de proyectos de gestión y desarrollo por acción conjunta.

4. III ENCUENTRO UNIVERSIDAD-GOBIERNO-SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

La Universidad Nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre” abre sus espacios en el año 2006 en el Vicerrectorado “Luis Caballero Mejías” en la ciudad de Caracas para celebrar la tercera edición de este evento , con la plena convicción que esta actividad continuará profundizando los lazos ya establecidos entre estos cuatro segmentos del quehacer nacional.

Bajo el lema “Fortaleciendo la **Educación Politécnica del Siglo XXI**”, se contribuyó a consolidar las relaciones entre los diferentes sectores de la vida nacional, con la intención de ampliar espacios dentro de la universidad que respondan a la formación del capital humano integral que considere la responsabilidad tecnológica, social y ambiental en la solución de los problemas presentados en el quehacer nacional presente y futuro en este siglo XXI. Con este encuentro se promovieron y establecieron alianzas estratégicas efectivas que permitieron la interacción de los sectores académicos, productivos y sociales bajo los lineamientos de las políticas nacionales.

La experiencia exitosa de los encuentros anteriores en Puerto Ordaz y Barquisimeto, sirvió de motivación para la organización de esta edición del encuentro el cual se constituyó en una tribuna abierta para que los actores de los diferentes sectores fomenten las buenas relaciones. A través de conferencias, foros y talleres, se discutirán aspectos novedosos en temáticas tales como: Educación Politécnica, Producción Limpia, Desarrollo Sustentable, Gestión del Conocimiento, Control de Gestión, Responsabilidad Social y Desarrollo de Empresa Tecnológicas.

De manera más específica los objetivos para el presente encuentro fueron:

San Cristóbal, Venezuela

June 2-5, 2009

7th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology

WE1-7

1. Compartir experiencias de vinculación entre la Comunidad, Universidad, Gobierno y Sector Productivo.
2. Promocionar las fortalezas y oportunidades de cada uno de los sectores.
3. Promover y concretar alianzas estratégicas para la consolidación de equipos multidisciplinarios que faciliten la cooperación.
4. Fortalecer el liderazgo académico universitario al proveer a profesores, investigadores y estudiantes de desafíos intelectuales amplios y estimulantes.

CONCLUSIONES

En el siglo XXI, los actores que participan en el proceso productivo de Venezuela han decidido propiciar oportunidades de acercamiento y crear espacios de encuentros reflexivos, planificadores y evaluadores con la finalidad de identificar coincidencias motivacionales, recursos y fuentes de financiamiento en función de una sinergia que haga sustentable dicho proceso.

Las coincidencias de los actores participantes se pueden enumerar así:

1. Se concibe a la Universidad como una institución orientada a la búsqueda de la verdad, el afianzamiento de los valores trascendentes del hombre y a la realización de una función rectora en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, mediante actividades relacionadas con la docencia, la investigación y la extensión.
2. Universidad, Gobierno y sectores productivo y social verán favorecida su interacción gracias a la coyuntura particular de la entrada en vigencia de la Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior a partir del mes de septiembre del 2006, la cual ha de ser aprovechada para contribuir al logro sinérgico de nuevas y permanentes gestiones en lo académico, investigación aplicada y labores de extensión desarrolladas a favor de un entorno permeado de procesos de mejoramiento continuo.
3. De igual manera, el impulso a la creación, diversificación y proliferación de cooperativas, microempresas y PYMES, promovidos desde el sector gubernamental y el estamento financiero, constituye un excelente escenario para la dinamización del conocimiento aplicado en la propia interacción con el todo social.
4. El parque industrial venezolano requiere cada vez más adaptarse a los requerimientos internos y externos que promueve la dimensión local de mercados globales. Para lograrlo demanda y demandará ciertamente mayores contingentes de capital humano vinculado y afecto a las tecnologías de la información y comunicación y dispuestos actitudinalmente a una renovación permanente. Ello implica además que cada vez será más frecuente la necesidad de establecer centros de investigación, desarrollo y formación en las propias instalaciones empresariales e industriales, y el establecimiento de alianzas estratégicas y convenios integrales que lo posibiliten. Pero, ciertamente, el sector productivo, el universitario y el gubernamental deben establecer estas relaciones en condiciones de ganar-ganar para todas las partes, sin pérdida o desventaja para que finalmente el entorno social resulte efectivamente beneficiado.
5. Las universidades deben propender a su interconexión a través de la red de alta velocidad para facilitar los mecanismos de información y manejo de bases de datos en Venezuela y a nivel internacional con la finalidad de facilitar la investigación y la participación abierta en los diferentes niveles de la educación superior. Igualmente, debe incrementarse la investigación en el área de redes y en general de nuevas tecnologías de información.
6. Se asume la producción limpia como una estrategia preventiva integrada con la finalidad de promocionar los diversos procesos relacionados y reforzarlos para mejorar el desempeño ambiental, reducir costos e incorporar valor agregado. Esa estrategia debe ser viable, dentro de un nuevo modelo de desarrollo industrial, de mejoramiento continuo aplicada a procesos, productos y servicios; orientada a la prevención y a promover la eficiencia con énfasis en el mejoramiento del desempeño de las PYMES y las cooperativas con responsabilidad social y ambiental.
7. Las empresas toman conciencia de que no pueden ser indiferentes a la sociedad de la cual forman parte. Por lo tanto, deben contribuir a resolver los asuntos claves que afectan a la sociedad para posibilitar la prosperidad y sustentabilidad en el largo plazo.
8. Se reconocen como indispensables las siguientes competencias y habilidades que deben poseer los profesionales de la ingeniería al egresar de la universidad: a) Honestidad. b) Responsabilidad social. c) Conocimiento. d) Alta motivación al logro. e) Proactividad. f) Creatividad. g) Identificación con la organización. h) Humildad.

8. Desde el Gobierno Nacional, se propone el Plan de Siembra Petrolera con el propósito de apalancar el desarrollo socio-económico nacional, a fin de construir un nuevo modelo de desarrollo económico más justo, equilibrado y sustentable para combatir la pobreza y la exclusión social.

Como propuestas finales, se plantea la implementación de mecanismos de seguimiento, control y evaluación de las diferentes instancias institucionales que participan en estos procesos, así como la búsqueda de mecanismos de participación de las comunidades organizadas, receptores finales de los diferentes programas y planes objeto de estas jornadas.

5. IV ENCUENTRO DE INTERACCIÓN UNIVERSIDAD, GOBIERNO Y LOS SECTORES PRODUCTIVO Y SOCIAL

El IV Encuentro de Interacción Universidad, Gobierno y los Sectores Productivo y Social fue realizado en el año 2007 en el Vicerrectorado Puerto Ordaz. En esta oportunidad la égida del lema de interacción “Tendiendo puentes entre los entornos académicos, productivos, sociales y la comunidad”, sirvió de escenario para acentuar la presencia, pertinencia y responsabilidad social de la UNEXPO en Venezuela.

Estrategias, consolidación de políticas y proyectos de gestión se forjaron en Conferencias, Foros y Mesas de Trabajo para dilucidar y perfilar frentes en materia de: inmersión y responsabilidad social en lo ambiental, sociocultural y en la inclusión de las comunidades excluidas por parte de las universidades, excelencia académica y universalización de la educación superior, forjamiento de capital humano competitivo, perfil de egreso, Mercadeo y selectividad de mano de obra especializada y de los bienes y servicios generados por la universidad.

Es importante destacar que en esta edición se generó un trabajo de reflexión importante acerca de tres nuevas leyes que fueron promulgadas recientemente por el Ejecutivo o Gobierno nacional y que tienen un alto impacto social y económico en el país; a) **La ley de los Consejos comunales** cuyo objeto fue crear, desarrollar y regular la conformación, integración, organización y funcionamiento de los consejos comunales; y su relación con los órganos del Estado, para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas. Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social. b) la ley **ley orgánica de prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo (LOPCYMAT)** cuyo objeto principal es establecer las instituciones, normas y lineamientos de las políticas, y los órganos y entes que permitan garantizar a los trabajadores y trabajadoras, condiciones de seguridad, salud y bienestar en un ambiente de trabajo adecuado y propicio para el ejercicio pleno de sus facultades físicas y mentales, mediante la promoción del trabajo seguro y saludable, la prevención de los accidentes de trabajo y las enfermedades ocupacionales, la reparación integral del daño sufrido y la promoción e incentivo al desarrollo de programas para la recreación, utilización del tiempo libre, descanso y turismo social. B) **Ley de servicio comunitario del estudiante de educación superior** cuyo objeto es normar la prestación del servicio comunitario del estudiante de educación superior, que a nivel de pre grado aspire al ejercicio de cualquier profesión, entendiéndose por servicio comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación al cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. C) **La ley orgánica de ciencia tecnología e innovación (LOCTI)**, la cual tiene por objeto desarrollar los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación y sus aplicaciones, establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, organizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, definir los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica, de innovación y sus aplicaciones, con la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional.

CONCLUSIONES

San Cristóbal, Venezuela

June 2-5, 2009

7th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology

WE1-9

Los actores participantes coincidieron en los siguientes enunciados:

“Consejos Comunales y su interacción con la Universidad”

A) Fortalecer valores como la solidaridad, justicia, convivencia y corresponsabilidad. B) Estrechar lazos entre las universidades y las comunidades. C) Existe un gran potencial para crear alianzas interinstitucionales que permitan potenciar las capacidades de las universidades a favor de las comunidades organizadas, a través de procesos de transferencias de conocimientos, acompañamiento y aprendizaje mutuo. D) Simplificar el cruce de información entre las distintas instituciones. E) Crear un modelo de crecimiento sostenido y coherente, donde se conjuguen los intereses de las distintas instituciones y organismos.

“LOPCYMAT; ambiente y responsabilidad social en la integración Universidad-Gobierno Sector Productivo y Social”

A) Las Universidades tienen fe pública y a través de la conformación de un Red de Universidades-Sector Productivo-Gobierno y Comunidades dar respuesta a los problemas ocupacionales y ambientales, orientado a la visión Regional, Nacional y Latinoamericana. B) Desarrollar la cultura de Seguridad e Higiene como elemento fundamental de comportamiento ante eventos de riesgos diversos, cumpliendo con la identificación, evaluación y control de los riesgos.

“Alcances de la nueva Ley y Reglamento universitario de Trabajo Comunitario y su cumplimiento”

A) Sensibilizar al estudiante universitario. B) Elaborar un Programa de acompañamiento para fortalecer al colectivo, de manera que puedan resolver sus problemas comunitarios con elementos fundamentales. C) Preparar talleres sobre cambios de metodología y evolución. Trabajar por proyectos.

“Ley de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI): Financiamiento por proyectos. Respaldo de inversión en equipos, laboratorios y centros de investigación.”

En base a las siguientes interrogantes se plantearon las conclusiones:

¿Cómo incentivar la demanda de ciencia y tecnología por parte de los sectores productivos, públicos y de la sociedad en general?

A) Dar a conocer las potencialidades existentes en el país, en las universidades y en los centros de investigación. Crear confianza mediante la certificación de calidad de los productos y servicios. B) Satisfacer la demanda de la empresa, de manera que cuenten con resultados en la zona. C) Realizar una campaña educativa, informativa y de concientización, por los diversos medios de comunicación, de los beneficios que ofrece la LOCTI a la comunidad en general, puesto que esto representa un pilar fundamental para el progreso y desarrollo de un país. En especial en la formación de investigadores. D) Establecer acuerdos (convenios) entre universidades y sector empresarial para intercambiar conocimientos. E) Crear un mecanismo de información bidireccional a través de los entes informáticos para interactuar en ejecución de proyectos rentables para la empresa. F) Convertirnos en portavoces de esta iniciativa gubernamental en nuestro campo de acción: como docente, estudiante, miembro de la comunidad universitaria. Ser emprendedores y líderes con conocimiento de su entorno. G) Las universidades deben ser incubadoras de los nuevos emprendedores. H) Se deben crear centros de emprendedurismo en las universidades, que verdaderamente solucionen los problemas locales de la comunidad.

¿Cómo establecer un flujo permanente de interacción entre la universidad y el sector empresarial que permita convertir los aportes exigidos por la LOCTI en inversiones rentables para las empresas y en un fortalecimiento sustantivo de la universidad?

- Llevar un seguimiento y control de todos los proyectos financiados donde participen los beneficiarios y los aportantes para de esta forma garantizar la mejora continua y la utilización de los recursos mejorando la calidad de vida de la población.
- A través de reuniones con los diferentes entes o instituciones (comerciales, bancarios, industriales, etc.), que hacen vida en la región para lograr un feedback entre el planteamiento de una necesidad dada por la empresa que solicita la investigación y los resultados obtenidos por los investigadores.

- Que el ente beneficiario este obligado trimestralmente a presentar o enviar un informe concreto que no pase de dos hojas informando el avance del proyecto y su ejecución porcentual presupuestaria, demostrando la efectividad del proceso para llegar a futuros acuerdos de aportes.
- Apoyarse en otras leyes para lograr la integración.
- Convertirnos en los protagonistas del cambio.
- Conocimiento permanente de las necesidades de las empresas, así como las potencialidades de la universidad.
- Formación del recurso humano de la empresa por parte de la universidad.
 - Garantizar retribución de ambas partes.
 - Crear la figura del profesor investigador que se dedique única y exclusivamente a la labor de investigación.

¿Cómo incentivar al personal académico de la universidad a fortalecer sus capacidades científicas tecnológicas mediante los aportes de la LOCTI?

- Promoviendo concursos de ciencia y tecnología, para incentivar la creatividad de las personas.
- Reducir la carga académica de los docentes para que gocen de tiempo disponible y así enfocarse en actividades relacionadas con la LOCTI.
- Realizar encuentros, como este, entre gobierno, universidades, sector productivo y social, con el objeto de concretar las ideas de financiamiento a los diferentes proyectos de investigación realizados por estudiantes, docentes y centros.
- A través de la inducción y/o formación del docente, de acuerdo a las necesidades actuales y futuro de nuestro país.
- Disminuyendo los trámites burocráticos para la obtención de diferentes recursos necesarios para la conclusión de un proyecto o investigación en un período determinado, y al concluirlo ser reconocido en las diferentes publicaciones académicas.
- Adecuada distribución de los recursos.
- Crear un plan integral estratégico por departamento para desarrollar investigación donde se involucre al investigador y a los estudiantes.
- Propiciar sistemas de postgrados dentro de las universidades con participación de instituciones nacionales y de ser necesario internacionales.
- Utilizar las potencialidades de los centros de investigación más dotados para reforzar o fortalecer a los más débiles.

REFERENCIAS

- Dagnino, R. y Gomes, E. (2002). "El impacto de la investigación conjunta en la competitividad de las empresas: lecciones de un caso exitoso". www.revistaespacios.com/, 14/02/2009, Vol. 23, N 1.
- Moreno, F. (1992). "Relaciones de la universidad con el sector productivo: una nueva área de la transferencia de tecnología", www.revistaespacios.com/, 14/02/2009, Vol. 13, N 1.
- Vaccarezza, L. (1997). "Las políticas de vinculación Universidad-empresa en el contexto latinoamericano", www.revistaespacios.com/, 14/02/2009, Vol. 18, N 1.

Autorización y Renuncia

Los autores: Linda Gil, Rita Añez y Yuraima Barreto, autorizan a LACCEI para publicar el escrito en los procedimientos de la conferencia. LACCEI o los editores no son responsables ni por el contenido ni por las implicaciones de lo que esta expresado en el escrito

Authorization and Disclaimer

Authors: Linda Gil, Rita Añez y Yuraima Barreto, authorize LACCEI to publish the paper in the conference proceedings. neither laccei nor the editors are responsible either for the content or for the implications of what is expressed in the paper.

San Cristóbal, Venezuela

June 2-5, 2009